



**ASIGNA ADMINISTRACIÓN FONDO A RENDIR A DOCENTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS SELECCIONADAS Y DE LA UTP DE LA COMUNA DE DALCAHUE "PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DOCENTE".
FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION 2011.**

RES. Nº 47 B/

DALCAHUE, 03 de Octubre 2011.-

VISTOS: Las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación y Servicios de Dalcahue.

CONSIDERANDO: 1.- Los Fondos Asignados por el Estado a través del Ministerio de Educación para el Mejoramiento de la Gestión 2011.

2.- El Programa presentado por esta Corporación al Ministerio de Educación y aprobado por el Concejo Municipal.

RESUELVO:

1º ASIGNASE a los Docentes de las Unidades Educativas seleccionadas y de la UTP de la Comuna de Dalcahue, Fondos a Rendir para implementar la iniciativa "Programa **de Desarrollo personal y profesional Docente**", **Actividad 2) Cursos de formación y desarrollo personal**"; contemplada en el Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2011.

UNIDAD EDUCATIVA	DIRECTOR/ ENCARGADO	MONTO ASIGNADO
Esc. Rural Cesar Gómez García	Roberto Manqui Monsalves.	\$ 50.000
Esc. Rural Mallinlemu	Gloria Cárdenas Mansilla	\$ 50.000
Esc. Rural Calen	Isabel Salinas Ruiz	\$ 50.000
Esc. Básica Dalcahue	Yasna Lagos Rodríguez	\$ 50.000
Liceo Polivalente	Viviana Guichacoy Bustamante.	\$ 50.000
Escuela Rural Colegual	J. Manuel González labra	\$ 50.000
Departamento de UTP Comunal	Edilia Alvarez Obando Héctor Soto Arias	\$ 300.000 \$ 50.000

2° ESTIPULESE que el Fondo señalado deberá rendirse una vez efectuados los gastos con fecha tope al 14 de Octubre del 2011 y de acuerdo a Instructivo confeccionado por el Departamento de Finanzas y puesto a disposición de los Directores y Docentes Encargados.

3° INDIQUESE que los plazos indicados en el punto anterior serán imperativos a objeto de contar con los respaldos necesarios para efectuar el proceso de rendición del Fondo al Ministerio de Educación.

INFORMESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCION.


Jorge Eduardo Uribe Gallardo
Jorge Eduardo Uribe Gallardo
Secretario General
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE